

PROGRAMACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA 4.º ESO

El Barco de Ávila, septiembre de 2024



Esteban del Dedo Benito
Profesor de la asignatura.

Índice

- 1. MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**
- 2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**
- 3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA**
- 4. RELIGIÓN CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**
- 5. APRENDIZAJES ESENCIALES DE LA MATERIA DE RELIGIÓN CATÓLICA**
- 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 7. SABERES BÁSICOS**
- 8. SEGUIMIENTO DE LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**
- 9. SEGUIMIENTO DE LAS ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN**
- 10. CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR**
- 11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**
- 12. PROPUESTA DE FICHA TÉCNICA PARA DISEÑAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

1. MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La presente Programación Didáctica se ha elaborado teniendo como base la siguiente legislación vigente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

- La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa educativa que constituye, junto con la Educación Primaria y los Ciclos Formativos de Grado Básico, la Educación Básica.
- Esta etapa comprende cuatro cursos y se organiza en materias y en ámbitos.
- El cuarto curso tendrá carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; que desarrollen y consoliden los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a que los alumnos y las alumnas desarrollen las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y las alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado,

en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos —entre los que existe una absoluta interdependencia— necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

3.1. Competencias clave

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del

Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresión culturales

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de estas.

3.2. Descriptores operativos de las competencias clave

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y

respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas

y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

RELIGIÓN CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación

Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

4. APRENDIZAJES ESENCIALES DE LA MATERIA DE RELIGIÓN CATÓLICA

Los aprendizajes esenciales son el conjunto de **competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos** que, desde cada área o materia curricular, ayudan a adquirir los perfiles de salida descritos anteriormente.

Se plantean, en primer lugar, las seis **competencias específicas** propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los **criterios de evaluación**, que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los **saberes básicos** necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo

de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

5.1 Competencias específicas y su vinculación con el Perfil de salida

Competencia específica de la materia de Religión Católica, 1:

CE1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Descripción

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

Competencia específica de la materia de Religión Católica, 2:

CE2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Descripción

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecoddependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

Competencia específica de la materia de Religión Católica, 3:

CE3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Descripción

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión «Reino de Dios». Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que planifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

Competencia específica de la materia de Religión Católica, 4:

CE4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Descripción

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

Competencia específica de la materia de Religión Católica, 5:

CE5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Descripción

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas

a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

Competencia específica de la materia de Religión Católica, 6:

CE6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Descripción

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación constituyen los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia de Religión Católica en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Es decir, determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Su aplicación nos aportará información y deberá tener en cuenta la situación de partida del alumnado. Además, servirán como herramienta fundamental para la evaluación del nivel final y del grado de avance experimentado por el alumnado de forma individualizada.

<p>CE1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.</p>	<p>1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.</p> <p>1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.</p>
<p>CE2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.</p> <p>2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.</p>
<p>CE3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p>	<p>3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.</p> <p>3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e</p>

	implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.
<p>CE4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.</p>	<p>4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.</p> <p>4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.</p>
<p>CE5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.</p> <p>5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.</p>
<p>CE6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p>	<p>6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.</p> <p>6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.</p>

6. SABERES BÁSICOS

A continuación, se detallan los saberes básicos organizados por bloques.¹

Bloque A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida
3.º y 4.º
A.1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. A.6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

Bloque B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural
3.º y 4.º
B.1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. B.2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. B.3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. B.4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. B.6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular. B.7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. B.8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

¹ En el currículo de Religión Católica, los saberes básicos aparecen precedidos por un guion. Con la finalidad de poder realizar una contextualización curricular más sistematizada y sencilla de cada unidad didáctica, se propone este sistema de codificación:

- La letra indica el bloque al que pertenece dicho saber básico.
- El número indica el orden que ocupa dicho saber básico dentro del bloque.

Bloque C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta

3.º y 4.º

C.1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.

C.2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.

C.3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.

C.4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.

C.5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.

C.6. La esperanza cristiana y la santidad.

SEGUIMIENTO DE LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y las alumnas:

- se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural;
- se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social;
- y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano:

- responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas,
- fortalecen el poder transformador de la escuela
- y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La programación tiene como base pedagógica las orientaciones metodológicas y para la evaluación del actual currículo de la materia de Religión Católica. Es por ello por lo que se proponen una organización y planificación de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje cuya finalidad es posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa.

Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto de la Educación Secundaria Obligatoria. La programación didáctica que se propone es abierta y flexible para que se pueda concretar y desarrollar en las diferentes realidades de los centros escolares, y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. La versatilidad de esta programación didáctica pretende facilitar al docente el diseño de sus programaciones de aula, entendiendo la materia de

Religión Católica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa, ofreciendo, a su vez, la oportunidad de desarrollar esta materia en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares interdisciplinarios.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente:

- en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos;
- en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo;
- en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y las alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Por ello, en el diseño de las situaciones de aprendizaje propuestas en la Programación Didáctica, es fácilmente reconocible la secuencia de pasos dispuesta en el currículo de la materia de Religión Católica:

1. Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
2. Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
3. Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico y otras referencias del diálogo fe-cultura.
4. Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.
5. Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
6. Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.
7. Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas propuestas, además de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico, también atiende a las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Con ello, se armonizan de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

6.1. Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente.

Con la atención personalizada se favorecen el compromiso y la implicación de los propios alumnos en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, siguiendo las orientaciones del currículo oficial de Religión Católica, se propone utilizar en el aula:

- la elaboración del portfolio del talento,
- dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa,
- la implementación de la clase invertida,
- la generación de actividades metacognitivas,
- la gamificación
- y el aprendizaje experiencial, centrado en el enfoque educativo del aprendizaje-servicio.

6.2. Trabajo individual y cooperativo

Siguiendo las orientaciones curriculares, proponemos experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y las alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementan la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Proponemos aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

6.3. Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de **FanFest** tiene en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje en la programación de las propuestas didácticas. Estas están compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyen a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades se tiene en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos y la utilización de recursos accesibles para todos.

6.4. Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y las alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados.

Se proponen situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Tienen un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentan retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implica la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecen la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se busca, así, contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje tienen en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitan la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

6.5. Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta interdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos.

Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Propongo los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. Se definen los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

6.6. Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia están conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporan la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuyendo a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso es un elemento propio.

Este modelo de intervención en el aula permite el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. A través de estos enfoques educativos presentes, el alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones.

6.7. Aprendizaje-servicio

El aprendizaje-servicio es un enfoque educativo recomendado en el currículo de Religión Católica y muy presente. El aprendizaje-servicio es una manera de aprender y de enseñar que consiste en unir éxito educativo y compromiso social; es aprender haciendo un servicio a la comunidad. Los niños y jóvenes no son los ciudadanos del futuro, sino que son ya ciudadanos activos capaces de aportar cosas a la sociedad. Hacer un servicio a los otros es una manera de aprender muy eficaz, porque los alumnos encuentran sentido a lo que estudian cuando aplican sus conocimientos.

El aprendizaje-servicio es un enfoque pedagógico con gran potencial transformador y una valiosa forma de concretar, desarrollar y hacer visible el servicio humanizador que la Enseñanza Religiosa Escolar ofrece a la sociedad. El núcleo fundamental del modelo educativo que proponemos como docentes de Religión es el Evangelio. Este modelo, como insiste el papa Francisco, trata de promocionar «la cultura del encuentro, de la relación, de la proximidad y del diálogo que nos orienta hacia la solidaridad, elemento fundamental para una renovación de

nuestras sociedades». Este es el gran desafío para los docentes de Religión, que la escuela se movilice y vaya al encuentro de los demás, que rompa sus límites de «templo del saber» alejado de la sociedad y se convierta en un auténtico «agente de transformación social».

6.8. Objetivos de Desarrollo Sostenible

En los últimos años nos hemos familiarizado por diferentes vías y medios con la **Agenda 2030** y los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS). Dicha agenda procede del acuerdo alcanzado el 25 de septiembre de 2015 por las diferentes jefaturas de Estado y de Gobierno de los países miembros de Naciones Unidas.

Consciente de que el 2030 se va acercando y de que es urgente lograr el cumplimiento de todos y cada uno de los objetivos marcados, el sector educativo ha demostrado ser unos de los más sensibilizados y comprometidos con su difusión y su interiorización. A esto se suma ahora el marco legislativo de la **LOMLOE**, que pone en el centro del interés formativo del alumnado todo lo relacionado con la **sostenibilidad**, la **ciudadanía responsable** y el **cuidado del planeta**.

La UNESCO viene defendiendo desde 1992, el concepto de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), pero es en la actualidad cuando ha cobrado más fuerza en todos los ámbitos: político, económico, empresarial, social, cultural, y, por supuesto, el educativo.

Hay tantas urgencias y emergencias en nuestro planeta que se hace imprescindible un cambio que transforme nuestro estilo de vida y que nos permita adquirir nuevas competencias y habilidades para constituir sociedades verdaderamente sostenibles.

En este sentido, el objetivo específico de la **educación de calidad** tiene una doble perspectiva, porque es un fin en sí mismo, pero también es el medio que facilitará el logro del resto.

Al plantear que los ODS cobren protagonismo en la realidad del aula, lo que se pretende es no solo relacionarlos con los contenidos curriculares de las diferentes materias, sino incorporarlos a los diferentes hábitos y rutinas del funcionamiento escolar, tenerlos como referencia en la toma de decisiones, asumirlos como fundamentos dentro del proyecto educativo del centro, etc.

La propuesta de las situaciones de aprendizaje y proyectos de aprendizaje-servicio constituyen valiosas estrategias educativas que contribuyen al desarrollo comunitario y a la consecución de los ODS. En las diferentes situaciones de aprendizaje se hace explícita la vinculación de los ODS con el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), con especial acento en el magisterio del papa Francisco. La Enseñanza de la Religión Católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

Se señalan especialmente estos por su relación más directa con las diferentes actividades e intervenciones que se plantean dentro del ámbito escolar, ya sea en los diferentes espacios de convivencia, en las relaciones establecidas entre los miembros de la comunidad educativa y con el entorno, en la toma de decisiones organizativas, etc.

- **Salud y bienestar** (ODS 3). Implica la consideración y puesta en marcha de iniciativas que redunden en la salud de la comunidad educativa, en la adquisición de hábitos saludables de higiene, alimentación, ejercicio, etc.

- **Educación de calidad** (ODS 4). Implica asegurar que todos los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible. Todo ello, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- **Igualdad de género** (ODS 5). Implica, además del conocimiento de referentes femeninos en las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, la sensibilidad en las comunicaciones y en el uso del lenguaje inclusivo, la capacidad de cuestionar los estereotipos de género, el rechazo de cualquier tipo de violencia o discriminación por razones de género, etc.
- **Reducción de las desigualdades** (ODS 10). Puede relacionarse estrechamente con la aplicación del DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), y con otras medidas específicas de ayuda a las familias y al alumnado en situaciones desfavorecidas.
- **Ciudades y comunidades sostenibles** (ODS 11). Implica el compromiso con la sostenibilidad dentro del barrio y de la localidad, participando en iniciativas públicas o privadas o, incluso, promoviendo cambios y mejoras del entorno en este sentido.
- **Producción y consumo responsables** (ODS 12). Se puede plantear desde el uso responsable de los diferentes materiales y recursos escolares, favoreciendo prácticas relacionadas con reducir, reciclar, reutilizar, reparar y recuperar.
- **Acción por el clima** (ODS 13). Implica la adopción de hábitos dentro del centro que redunden en el cuidado del planeta y en lo relacionado específicamente con el cambio climático: ahorro en el consumo de energía y agua, gestión de residuos, etc.
- **Paz, justicia e instituciones sólidas** (ODS 16). Permite que la vida diaria del centro escolar aproveche todas las oportunidades de convivencia y relación entre sus miembros para aplicar estrategias democráticas para la toma de decisiones, la resolución de conflictos, la defensa de derechos y la asunción de deberes, etc.
- **Alianza para lograr los objetivos** (ODS 17). Implica fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces entre las instituciones educativas, entidades sociales y administrativas, aprovechando el desarrollo de proyectos de aprendizaje-servicio.

7. SEGUIMIENTO DE LAS ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como **parte del proceso de enseñanza y aprendizaje**. Y además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como una oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se

prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar las oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, incluyo **elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos**, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear.

En una **evaluación competencial** es imprescindible valorar tanto el **proceso** como los **resultados**. La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las **herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas**.

En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, **los alumnos y las alumnas han de participar en la evaluación** y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes **tipos de evaluación**: la realizada por el docente, la autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que pueda tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y la coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser **diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad** del alumnado. La evaluación puede realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan **dialogar sobre el proceso de aprendizaje**, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Algunas de las herramientas de evaluación que utilizaremos en la clase de Religión son estas:

- **Rúbrica de evaluación.** Cuadro de doble entrada donde se recogen los indicadores o criterios para evaluar y los diferentes niveles de desempeño o niveles de logro. Este instrumento es muy útil, ya que explicita de forma clara, tanto para los alumnos como para el propio docente, los criterios o indicadores de desempeño, así como los distintos niveles de calidad en ellos. Esta especificidad posibilita una adecuada evaluación y favorece la retroalimentación a los alumnos. La rúbrica, como hoja de ruta de las tareas, **muestra las expectativas** que alumnado y profesorado tienen y comparten sobre una actividad, organizadas en diferentes niveles de cumplimiento: desde el menos aceptable hasta la resolución ejemplar.
- **Lista de cotejo.** Cuadro de doble entrada donde se recogen en la columna izquierda los criterios a evaluar y en la fila superior, una escala de valoración dicotómica, normalmente **sí/no**. Actúa como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Diana de evaluación.** Sistema de evaluación visual, rápido y sencillo. Es una representación gráfica de una evaluación que nos conducirá a la reflexión a partir de una única imagen que aglutina diferentes informaciones. De un simple vistazo podemos conocer las debilidades y fortalezas de los alumnos. La diana se elabora a partir de

círculos concéntricos que indicarán el nivel (numérico) de desempeño de cada uno de los criterios seleccionados. Los criterios para evaluar se colocan fuera del círculo. El círculo se divide en tantas partes como criterios evaluemos. Finalmente, el propio alumno puede colorear el área resultante en la diana para ser consciente de su proceso de aprendizaje.

- **Portfolio.** Concentrado de evidencias que posibilita integrar información acerca del desempeño de los alumnos. Se compone de trabajos y diferentes producciones realizadas de forma individual o en equipo. Una de las condiciones es que las evidencias que se incluyan sean significativas y den cuenta del avance del alumno a lo largo de una situación de aprendizaje. El portfolio cuenta con un espacio donde el alumno pueda ir reflejando sus opiniones, ideas y reflexiones acerca de las actividades que va realizando, así como de sus avances y dificultades. El alumno refleja en el portfolio lo que va experimentando en la situación de aprendizaje propuesta. El docente debe realizar retroalimentaciones en este portfolio para fomentar la reflexión y la argumentación con los alumnos.
- **Diario de aprendizaje.** Herramienta de evaluación con la que los alumnos reflexionan a lo largo de su proceso de aprendizaje. El diario de aprendizaje recoge preguntas previas, sentimiento ante el nuevo reto, reflexiones sobre el trabajo cooperativo, metacognición, dificultades encontradas... No todo el alumnado aprende de la misma forma y con esta herramienta cada alumno es consciente de cómo trabaja y aprende en clase, cómo piensa, qué siente cuando está aprendiendo y qué le queda después de realizar una tarea o actividad.
- **Guía de observación.** Instrumento que se basa en una lista de indicadores, que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, y permiten al docente orientar su trabajo de observación en el aula.

9.1 ¿Quién evalúa en esta asignatura?

Enriquecer y fortalecer el proceso evaluador pasa necesariamente por asumir la responsabilidad que cada agente tiene dentro del mismo. Por eso, a lo largo de las situaciones de aprendizaje se propician diferentes momentos y oportunidades para que tanto el profesorado como el alumnado revisen los avances realizados y las tareas resueltas y proyecten nuevas expectativas sobre todo aquello que queda por hacer.

Autoevaluación

Se plantea al inicio, en el desarrollo y al final de cada situación de aprendizaje como ejercicio de introspección cuya finalidad es que cada alumno y alumna realice las siguientes acciones, cada vez más conscientemente:

- a) Recapacitar y dar cuenta de sus maneras de aprender y de las prácticas que más útiles le resultan para adquirir nuevos conocimientos y destrezas (relacionar ideas, inventar reglas mnemotécnicas, explicar conceptos en voz alta, hacer resúmenes, dibujar o realizar organizadores visuales de la información, trabajar a solas o en compañía, etc.)
- b) Tomar sus propias decisiones de autorregulación, incluyendo la planificación, la realización de las tareas, el seguimiento de las instrucciones dadas, etc.
- c) Valorar sus necesidades de ayuda y sus posibilidades de ayudar

Coevaluación

Se plantea como práctica necesaria e intrínseca del trabajo cooperativo, al evaluar las diferentes dinámicas que afectan al desarrollo de tareas y roles en el equipo base. Es, por tanto, una práctica en la que los alumnos se evalúan entre sí, aunque no necesariamente de manera recíproca.

También forma parte, específicamente, de la evaluación final de la situación de aprendizaje, en el momento de presentación del producto vinculado a la resolución del desafío planteado.

Con el fin de trabajar sobre parámetros objetivos y observables, los alumnos deben trabajar con una herramienta de evaluación que previamente habrá sido explicada y consensuada.

Heteroevaluación

Es la evaluación que realiza cada docente a cada alumno o alumna. Debe ser un proceso transparente, natural, continuo y orientado a cubrir diferentes finalidades, no solo la calificadora, como veremos en el siguiente punto.

Además, la excelencia de este tipo de evaluación debe permitir enriquecer y sustentar la óptima realización de la autoevaluación y la coevaluación.

10. CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR

En las columnas se presentan los **OBJETIVOS DE ETAPA** y el **PERFIL DE SALIDA** marcados por la LOMLOE. Es decir, lo común de la etapa, a lo que todas las materias curriculares deben aportar, también la materia de Religión católica.

En otras columnas se presentan los elementos específicos del currículo de Religión Católica:

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**, que enlazan tanto con el perfil de salida como con los criterios de evaluación.
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** que, como se ha remarcado en la tabla, constituyen el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje y de los procesos evaluativos. Son los que marcan nuestra acción educativa, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación. En cada curso, hay que atender los seis **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** propuestos en el currículo oficial de Religión católica. Ello simplifica mucho la labor docente porque concreta las actividades de las situaciones de aprendizaje, actividades que son también de evaluación.
- **SABERES BÁSICOS** que se pueden trabajar en cada criterio de evaluación. Quizá puedan parecer muchos saberes básicos elegidos para cada criterio de evaluación, ello se debe a dos razones:
 - o Un mismo criterio de evaluación se puede trabajar a través de diferentes saberes básicos. Ofrezco una rica variedad de situaciones de aprendizaje para que el docente elija su propio itinerario, su propia forma de trabajar cada uno de los seis criterios de evaluación, eligiendo los saberes básicos que mejor den respuesta a la realidad y necesidades de su alumnado.
 - o Por otro lado, la naturaleza y dimensión profunda de los saberes básicos requiere que se trabajen muchos de ellos de una manera transversal a lo largo de diferentes criterios de evaluación de un curso o incluso de un ciclo.

En las columnas que detallo a continuación se especifican los siguientes elementos, no prescriptivos curricularmente, sino propios de mi aportación:

- **INDICADORES DE LOGRO** de cada criterio de evaluación.
- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** a través de los cuales el docente puede recolectar las evidencias de aprendizaje de su alumnado para poder realizar una auténtica evaluación que le permita no solo emitir una calificación, sino también detectar posibles dificultades de aprendizaje y darles una respuesta adecuada. Cada docente puede elegir aquellos instrumentos de evaluación que mejor se adapten a la realidad de su aula, por ello se propone una variedad de opciones.
- **TIPOS DE EVALUACIÓN SEGÚN QUIÉN SEA EL AGENTE EDUCATIVO** que la realice: profesorado (heteroevaluación) y alumnado (autoevaluación y coevaluación). Cada docente elegirá aquellos tipos de evaluación que considere oportunos.

4.º ESO

OBJETIVOS DE ETAPA	PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Prof. / Alumnado		
							Heteroeval.	Autoeval.	Coeval.
a), b), c), d), e), f), g), h), k)	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3	1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.	Plantea un proyecto personal de vida con valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza. Respeta los proyectos personales de sus semejantes teniendo como referencia a Jesucristo. Es capaz de modular las opciones de los diferentes proyectos vitales de las personas en ámbitos complejos de la vida.	- Portafolio o cuaderno del alumno - Diario de aprendizaje - Proyecto ApS - Rutinas de pensamiento - Diálogos socráticos - Prueba escrita - Prueba oral - Guía de observación			
a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k)	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. B.2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.	Colabora en la construcción de una sociedad justa y democrática con vínculos sociales robustos e intergeneracionales. Coopera en las relaciones de modelos de interdependencia comprendiendo la realidad. Tiene en cuenta el magisterio social de la Iglesia a la hora de llevar a cabo un desarrollo integral de la persona en los dos indicadores de logro precedentes.	- Portafolio o cuaderno del alumno - Diario de aprendizaje - Proyecto ApS - Rutinas de pensamiento - Diálogos socráticos - Prueba escrita - Prueba oral - Guía de observación			

a), b), c), d), e), g), h), j), k)	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	B.8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. C.1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. C.3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. C.6. La esperanza cristiana y la santidad.	<p>Contrasta de forma crítica el paradigma científico y tecnológico actual para contribuir a la fraternidad universal.</p> <p>Analiza las corrientes narrativas de progreso para ponerlas en contraste con la moral y la escatología cristianas.</p> <p>Responde de forma sensible e implicada ante las situaciones de pobreza y vulnerabilidad que percibe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio o cuaderno del alumno - Diario de aprendizaje - Proyecto ApS - Rutinas de pensamiento - Diálogos socráticos - Prueba escrita - Prueba oral - Guía de observación 			
e), h), j), l)	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	B.3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. B.4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.	<p>Presenta un sentido de pertenencia a una tradición cultural determinada y que se presenta con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas.</p> <p>Valora de forma adecuada su contribución a las tradiciones culturales.</p> <p>Relaciona las expresiones de la cultura con contextos actuales, incentivando la memoria como un legado vivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio o cuaderno del alumno - Diario de aprendizaje - Proyecto ApS - Rutinas de pensamiento - Diálogos socráticos - Prueba escrita - Prueba oral - Guía de observación 			
a), d), g), j)	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2,	5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y	5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando	A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	<p>Favorece la convivencia de la sociedad en ámbitos de pluralidad.</p> <p>Respeto las opciones personales propias y de los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio o cuaderno del alumno - Diario de aprendizaje - Proyecto ApS 			

	CCEC1, CCEC3	sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	espacios de diálogo y encuentro.	B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. C.4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. C.5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.	Construye espacios de encuentro para los ámbitos de diversidad y pluralidad de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> - Rutinas de pensamiento - Diálogos socráticos - Prueba escrita - Prueba oral - Guía de observación 			
a), h)	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. A.6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. B.7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.	<p>Pone en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos u otras cosmovisiones.</p> <p>Tiene en cuenta los métodos propios de cada ámbito, visión o disciplina.</p> <p>Respeto la pluralidad de planteamientos, tradiciones, culturas, paradigmas y disciplinas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio o cuaderno del alumno - Diario de aprendizaje - Proyecto ApS - Rutinas de pensamiento - Diálogos socráticos - Prueba escrita - Prueba oral - Guía de observación 			

10.1 Contextualización curricular de las Unidades didácticas

En cada unidad está diseñada como una **situación de aprendizaje**. Cada una de las unidades recoge todos los **elementos curriculares** de la LOMLOE y el recorrido planteado en cada una de ellas, con sus **diferentes fases** y las **actividades** propuestas, hace que podamos hablar de verdaderas situaciones de aprendizaje donde al alumno es el protagonista de su aprendizaje y puede ir construyendo su proyecto personal.

Además, se pueden generar diferentes situaciones de aprendizaje haciendo un **recorrido horizontal** por los diferentes temas de cada unidad. Algunos de los recorridos que proponemos son estos:

- Profundizar en el **lenguaje simbólico** haciendo un recorrido por los diferentes *#símbolos* de cada unidad.
- Entablar un **diálogo entre religión y diferentes ciencias y saberes** haciendo un recorrido por los rincones *#interdisciplinares* de cada unidad.
- Crecer en **fortalezas personales a la luz de la Palabra** haciendo un recorrido por las diferentes fortalezas presentes en cada unidad.
- Ofrecer al alumno la posibilidad de ir construyendo su propio **proyecto personal** y bucear en las dimensiones fundamentales de la dignidad humana a través de las *#stories* sugeridas en cada unidad.
- Crecer en **compromiso social** inspirados en los planteamientos presentados en cada unidad en el apartado *#Crecer como persona ...para transformar el mundo*.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Colaborar con los diferentes Departamentos educativos del Centro que propongan experiencias formativas que vayan en sintonía con la asignatura de Religión y contribuyan en la formación integral del alumnado.

UNIDAD 1. CITA CON LO SAGRADO				
FASE MOTIVADORA				
Frase: «El conocimiento profundo de las religiones permite derribar las barreras que las separan» (Mahatma Gandhi)		Rutina de pensamiento: Carta para Eva / Reflexión de Eva de la carta recibida		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 4, 5 • Criterios de evaluación: 4.2, 5.2 • Saberes básicos: A.4; B.4, B.5; C.4 • Competencias clave: CCL1; CPSAA1, CPSAA3; CCEC1 				
FASE CAPACITADORA				
1. Qué es la religión 1.1 Camino hacia lo incomprensible 1.2 Elementos de la religión	2. Hinduismo 2.1 ¿Qué es? 2.2 Dios y dioses en La India 2.3 Unidad entre el ser humano y su esencia divina 2.4. Ciclo de reencarnaciones y sistema de castas 2.5. Caminos de liberación	3. Budismo 3.1. Origen 3.2. Cuatro Nobles Verdades 3.3. Óctuple sendero	Dinamizadores de aprendizaje #etimología: Trascender #símbolo: Om #enseñanzadelaiglesia: Declaración <i>Nostra Aetate</i> , 1c #interdisciplinar: Filosofía oriental	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 2, 4, 5 • Criterios de evaluación: 1.2, 2.2, 4.2, 5.2 • Saberes básicos: A.1, A.4; B.4, B.5; C.4 • Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; CP3; CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4; CC1; CE3; CCEC1, CCEC2 				
FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA				
#Story: Tenzin Gyatso	#Fortaleza personal: La prudencia	A la luz de la Palabra: Prov 3,21-26	#Crecer como persona	...Para transformar el mundo ApS intergeneracional
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 2, 3, 4, 5 • Criterios de evaluación: 2.2, 3.2, 4.2, 5.2 • Saberes básicos: A.4, A.5; B.4, B.5; C.1, C.3, C.4 • Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL5; CD1, CD2, CD3; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5; CC1; CE3, CE1, CE2 				
FASE METACOGNITIVA				
Metacognición		Visual Thinking		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 4, 5 • Criterios de evaluación: 1.2, 4.2, 5.2 • Saberes básicos: A.1, A.4; B.4; C.4 • Competencias clave: CCL1; CC3; CCEC3 				

UNIDAD 2. RELIGIONES REVELADAS				
FASE MOTIVADORA				
Frase: «Dios está en el mar y, a veces, en el templo. Dios está en el dolor que queda y en el viejo que pasa, en la madre que pare y en la garrapata. En la mujer pública y en la torre de la mezquita blanca» (Gloria Fuertes)			Rutina de pensamiento: Carta para Eva / Reflexión de Eva de la carta recibida	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 4, 5 • Criterios de evaluación: 4.2, 5.2 • Saberes básicos: A.4; B.4; C.4 • Competencias clave: CCL1; CPSAA1, CPSAA2 				
FASE CAPACITADORA				
1. Judaísmo, una religión de ley 1.1 Yahveh: Un Dios único que se revela 1.2 Un pueblo elegido, una tierra prometida y una ley 1.3 La actitud de la persona creyente	2. Cristianismo, una religión de encuentro 2.1 Dios ha dicho todo en su Hijo Jesús 2.2. Hijos de Dios	3. El Islam, una religión de libro 3.1. Mahoma 3.2. El Corán 3.3 Los cinco pilares	Dinamizadores de aprendizaje #etimología: Islam #símbolo: Menorá #enseñanzadelaiglesia: Carta encíclica <i>Ut Unum Sint</i> #interdisciplinar: Historia: La España de las tres culturas	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 2, 4, 5, 6 • Criterios de evaluación: 1.2, 2.2, 4.2, 5.2, 6.2 • Saberes básicos: A.1, A.2, A.4; B.1, B.3, B.4, B.5; C.5, C.6 • Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; CP3; CD1, CD2, CD3; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4; CC1; CE3; CCEC1, CCEC2 				
FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA				
#Story: Malala Yousafzai	#Fortaleza personal: La inteligencia social	A la luz de la Palabra: 1Pe 3,8	#Crecer como persona	...Para transformar el mundo Trabajo infantil Unicef
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5 • Criterios de evaluación: 1.2, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2 • Saberes básicos: A.1, A.4, A.5; B.4; C.1, C.3, C.4 • Competencias clave: CCL1, CCL2, CCCL5; CD1, CD2, CD3; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5; CC1; CE3, CE1, CE2 				
FASE METACOGNITIVA				
Metacognición			Visual Thinking	
Proyecto: El banquete de las religiones				
Producto final	Por qué	Cooperativo	Nos preguntamos y nos autoevaluamos	Actuamos
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 • Criterios de evaluación: 1.2, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2, 6.2 • Saberes básicos: A.1, A.2, A.3, A.4; B.1, B.2; C.4, C.5 • Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; CP3; CD1, CD2, CD3; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4; CC1; CE3; CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 				

UNIDAD 3. EL DIOS DE LA ALIANZA				
FASE MOTIVADORA				
Frase: «Si se quiere acabar la guerra con otra guerra nunca se alcanzará la paz» (Malala Yousafzai)		Rutina de pensamiento: Carta para Eva / Reflexión de Eva de la carta recibida		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 6 • Criterios de evaluación: 1.2, 6.2 • Saberes básicos: A.1; C.5 • Competencias clave: CCL1, CCL2; CPSAA1; CCEC3 				
FASE CAPACITADORA				
1. Alianza, clave de comprensión de la Sagrada Escritura 2. La alianza con Noé (Gén 9,1-17)	3. La alianza con Abrahán (Gén 17,1-27) 4. La alianza con el pueblo de Israel (Éx 19 y Éx 34)	5. La alianza con David (2 Sam 7) 6. Anuncio de la nueva alianza (Jer 31,31-34)	Dinamizadores de aprendizaje #etimología: Abrán / Abrahán #símbolo: El decálogo #enseñanzadelaiglesia: Papa Francisco, Audiencia general del 6 de agosto de 2014 #interdisciplinar: Derecho mercantil (Código civil)	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 4, 5 • Criterios de evaluación: 1.2, 4.2, 5.2 • Saberes básicos: A.3; B.6 • Competencias clave: CCL1, CCL3; CD1; CPSAA3 				
FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA				
#Story: María Zambrano	#Fortaleza personal: La humanidad	A la luz de la Palabra: Jn 13,34-35; 1Jn 3,17-18; Flp 2,4	#Crecer como persona	...Para transformar el mundo Soledad de los ancianos Grandes Amigos
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 2, 3, 5, 6 • Criterios de evaluación: 1.2, 2.2, 3.2, 5.2, 6.2 • Saberes básicos: A.1, A.2, A.3, A.5; B.2, B.6; C.1, C.2, C.3 • Competencias clave: CCL1, CCL3; CD1; CPSAA1, CPSAA3; CC1, CC3 				
FASE METACOGNITIVA				
Metacognición		Visual Thinking		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 3, 5 • Criterios de evaluación: 3.2, 5.2 • Saberes básicos: A.1, A.3, A.4; C.5 • Competencias clave: CCL1; CC3; CCEC3 				

UNIDAD 4. LOS MILAGROS DE JESÚS				
FASE MOTIVADORA				
Frase: «Todos los días están llenos de milagros corrientes. No hay que buscar muy lejos para encontrarlos» (Lisa Kleypas)		Rutina de pensamiento: Carta para Eva / Reflexión de Eva de la carta recibida		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 3, 5 • Criterios de evaluación: 1.2, 3.2, 5.2 • Saberes básicos: A.1; C.3 • Competencias clave: CCL1; CPSAA1 				
FASE CAPACITADORA				
1. ¿Qué entendemos por milagro? 2. Los milagros de Jesús 2.1 Los milagros en los Evangelios 2.2 Historicidad de los milagros	3. Las curaciones de Jesús 3.1 Salud y enfermedad en la época de Jesús 3.2 El sentido de las curaciones de Jesús es hacer visible el Reino de Dios	4. Los exorcismos de Jesús 4.1 En un mundo de espíritus 4.2 Jesús acoge, libera y transforma la vida del «poseído» 5. Los milagros de control de naturaleza 5.1 A modo de ejemplo: Las bodas de Caná (Jn 2,1-11)	Dinamizadores de aprendizaje #etimología: Milagro #símbolo: Vino #enseñanzadelaiglesia: Benedicto XVI. Ángelus (8 de julio de 2012) #interdisciplinar: Medicina siglo I	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 2, 3 • Criterios de evaluación: 1.2, 2.2, 3.2 • Saberes básicos: A.1, A.3; B.6; C.5 • Competencias clave: CCL1, CCL2; CD1; CPSAA1, CPSAA4; CC1 				
FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA				
#Story: Irene Villa	#Fortaleza personal: La templanza	A la luz de la Palabra: 2 Tim 1,7	#Crecer como persona	...Para transformar el mundo Acoso escolar A.E.P.A.E.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 2, 3, 4, 5 • Criterios de evaluación: 2.2, 3.2, 4.2, 5.2 • Saberes básicos: A.1, A.2, A.5; B.2; C.2, C.3 • Competencias clave: CCL1; CCL2; CD1, CD2; CPSAA1; CC1, CC2, CC3; CECC1 				
FASE METACOGNITIVA				
Metacognición		Visual Thinking		
Proyecto: El Museo del símbolo				
Producto final	Por qué	Cooperativo	Nos preguntamos y nos autoevaluamos	Actuamos
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 3, 4, 5, 6 • Criterios de evaluación: 3.2, 4.2, 5.2, 6.2 • Saberes básicos: A.1; B.3, B.4; C.5 • Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3; CD1, CD 2, CD 3; CPSAA4; CC3; CCEC1, CCEC3, CCEC4 				

UNIDAD 5. LA LLAMADA				
FASE MOTIVADORA				
Frase: «A distinguir me paro las voces de los ecos, y escucho solamente, entre las voces, una» (Antonio Machado)		Rutina de pensamiento: Carta para Eva / Reflexión de Eva de la carta recibida		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 3, 4 • Criterios de evaluación: 3.2, 4.2 • Saberes básicos: A.6; C.2 • Competencias clave: CCL1, CCL2; CPSAA1; CCEC3 				
FASE CAPACITADORA				
1. La llamada al seguimiento 1.1. Condiciones para el seguimiento 1.2. La novedad del seguimiento	2. Las discípulas de Jesús 2.1. En un mundo de hombres 2.2. Silenciadas y arrinconadas 2.3. Son testigos de la Resurrección 2.4. Un ejemplo de discipulado: María y Marta de Betania	3. La llamada de Jesús genera comunidad 3.1. Una comunidad que origina la Iglesia 3.2. Jesús sigue generando comunidad	Dinamizadores de aprendizaje #etimología: Vocación #símbolo: Símbolos de los apóstoles #enseñanzadelaiglesia: Clausura del Concilio Ecuménico Vaticano II (8 diciembre 1965) #interdisciplinar: <i>Coaching</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 2, 4, 5, 6 • Criterios de evaluación: 2.2, 4.2, 5.2, 6.2 • Saberes básicos: A.2, A.5; B.1, B.3, B.4; C.4 • Competencias clave: CCL1, CCL2; CPSAA1, CPSAA3; CC1, CC3; CCEC1, CCEC2 				
FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA				
#Story: Mártires de Bugobe: Servando, Miguel Ángel, Fernando y Julio	#Fortaleza personal: La trascendencia	A la luz de la Palabra: Mt 25,40	#Crecer como persona	...Para transformar el mundo ODS 6: Agua limpia y saneamiento The Water Project
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 2, 3, 5, 6 • Criterios de evaluación: 1.2, 2.2, 3.2, 5.2, 6.2 • Saberes básicos: A.2, A.3, A.4, A.5; B.1, B.2; C.1, C.2, C.3, C.4, C.5 • Competencias clave: CCL1, CCL2; CD1, CD2; CPSAA1, CPSAA3; CC1, CC3; CECC1, CECC2 				
FASE METACOGNITIVA				
Metacognición		Visual Thinking		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 2, 4, 5, 6 • Criterios de evaluación: 2.2, 4.2, 5.2, 6.2 • Saberes básicos: A.2, A.5; B.1, B.3, B.4; C.4 • Competencias clave: CCL1; CPSAA4; CC3; CCEC3 				

traescolares

UNIDAD 6. LA RESPUESTA				
FASE MOTIVADORA				
Frase: «Ama y haz lo que quieras» (San Agustín)		Rutina de pensamiento: Carta para Eva / Reflexión de Eva de la carta recibida		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 2, 3, 6 • Criterios de evaluación: 2.2, 3.2, 6.2 • Saberes básicos: A.2, A.5; B.2; C.1, C.2, C.3 • Competencias clave: CCL1, CCL2; CPSAA3; CC1; CE1 				
FASE CAPACITADORA				
1. Una luz por descubrir 2. Transformados por el amor	3. Somos seres morales 3.1 Estructura de la moralidad 3.2 Tipos de planteamientos morales	4. La moral cristiana y la ética que de ella se desprende 4.1 ¿Qué debo hacer? ¿Quién soy yo? 4.2 La ética del cuidado	Dinamizadores de aprendizaje #etimología: Seducir #símbolo: Oveja perdida #enseñanzadelaiglesia: <i>Lumen Fidei</i> , 51 #interdisciplinar: Bioética	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 • Criterios de evaluación: 1.2, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2, 6.2 • Saberes básicos: A.1, A.2, A.3, A.4, A.5; B.1, B.2, B.6; C.3 • Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3; CD1, CD2, CD3; CPSAA1, CPSAA3; CC1, CC3; CE1, CE2, CE3; CCEC3, CCEC4 				
FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA				
#Story: Pedro Casaldáliga	#Fortaleza personal: El juicio	A la luz de la Palabra: 1 Tes 5,21; Mt 7,24-25	#Crecer como persona	...Para transformar el mundo Adicciones Proyecto Hombre
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 2, 3, 5 • Criterios de evaluación: 1.2, 2.2, 3.2, 5.2 • Saberes básicos: A.1, A.2, A.5; B.2; C.1, C.2, C.3, C.4, C.5 • Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL5; STEM 5; CD1; CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC1, CC3; CE1, CE2, CE3; CCEC3 				
FASE METACOGNITIVA				
Metacognición		Visual Thinking		
Proyecto: Jesús de Nazaret, un verdadero <i>influencer</i>				
Producto final	Por qué	Cooperativo	Nos preguntamos y nos autoevaluamos	Actuamos
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 3, 4, 6 • Criterios de evaluación: 1.2, 3.2, 4.2, 6.2 • Saberes básicos: A.1, A.2, A.3, A.4, A.5; B.1, B.2, B.3, B.5; C.3 Competencias clave: CCL1, CCL3, CCL4, CCL5; STEM3, STEM4; CD1, CD2, CD3, CD4; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC1; CE3; CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4				

UNIDAD 7. LA REVOLUCIÓN DEL AMOR				
FASE MOTIVADORA				
Frase: «Porque cada día es un nuevo comienzo, porque esta es la hora y el mejor momento, porque no estás sola, porque yo te quiero» (Mario Benedetti)		Rutina de pensamiento: Un viaje. Reflexión de Eva de lo aprendido en el curso		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 3, 6 • Criterios de evaluación: 1.2, 3.2, 6.2 • Saberes básicos: A.1, A.5; B.2, B.4; C.1, C.2, C.3 • Competencias clave: CCL1; CCL2; CPSAA3; CC1; CE1 				
FASE CAPACITADORA				
1. La Biblia, una historia de amor 2. Por sus frutos los conoceréis: Doctrina Social de la Iglesia	3. Amor a la Creación 4. Amor al ser humano, fraternidad universal	5. Un amor encarnado 5.1. Dimensión sexual del ser humano 5.2. Moral sexual 5.3. Una relación profunda	Dinamizadores de aprendizaje #etimología: Ecoteología #símbolo: Pelicano #enseñanzadelaiglesia: <i>Amoris Laetitia</i> , 280 #interdisciplinar: Responsabilidad social corporativa	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 • Criterios de evaluación: 1.2, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2, 6.2 • Saberes básicos: A.1, A.2, A.3, A.4, A.5; B.1, B.2, B.3, B. 4, B.6; C.1, C.2, C.3; C.4, C.5 • Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; STEM5; CD1, CD2, CD3; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3; CE1, CE2, CCEC3, CCEC4 				
FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA				
#Story: El propio alumno	#Fortaleza personal: La curiosidad y el amor por el aprendizaje	A la luz de la Palabra: Jn 1,38; 8,32; 18,4	#Crecer como persona	...Para transformar el mundo Y yo... ¿Qué puedo hacer?
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 2, 3, 6 • Criterios de evaluación: 2.2, 3.2, 6.2 • Saberes básicos: A.5; C.1, C.2, C.3 • Competencias clave: CCL1, CCL5; STEM 5; CPSAA1; CC1, CC3; CE1, CE2 				
FASE METACOGNITIVA				
Metacognición		Visual Thinking		
Proyecto: Y ahora... ¿qué?				
Fase 1: Proceso reflexivo	Fase 2: Impacto	Fase 3: Fortalezas del grupo	Fase 4: Celebramos	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 • Criterios de evaluación: 1.2, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2, 6.2 • Saberes básicos: A.1, A.2, A.4, A.5; B.1, B.2; C.1, C.2, C.3, C.4 • Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4; CC1, CC3; CE1; CE2; CCEC3; CCEC4 				

12. PROPUESTA DE FICHA TÉCNICA PARA DISEÑAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE

FICHA TÉCNICA DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
Área o materia	Nivel	Título	Temporalización
Saberes básicos			
Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios competenciales	
Descripción y orientaciones metodológicas			
Producto final			
Desglose de actividades			
Actividad	Instrumento de evaluación	Agrupamiento	Temporalización
Referencia de anexos y recursos didácticos			
Observaciones			
Evaluación de la situación de aprendizaje			